



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

3926

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: GABRIELA BORRAYO SANCHEZ
Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACION DE INNOVACION EN SALUD

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE EXCELENCIA CLÍNICA

LUGAR DE LA COMISIÓN: MERIDA, YUC.

DEL: 10/03/2023

AL: 10/03/2023

OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

. Supervisión de los programas de VIH y hepatitis C en el Hospital General Regional Número 1.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se supervisó el conocimiento e implementación del PAI, específicamente lo relacionado al censo de pacientes de PVV, registro y funcionamiento de la plataforma 360, actualización de estudios de seguimiento en los PVV, conocimiento e implementación de los programas de profilaxis pre y post-exposición (PrEP y PEP) entre el personal involucrado en ello así como el tamizaje en mujeres embarazadas de prueba rápida para infección por VIH. Detección y tratamiento de personas infectadas por el Virus de la Hepatitis C.

3. CONCLUSIONES

Se tiene un uso de la herramienta 360 con el registro de la mayoría de las PVV . Se atienden también pacientes del estado de Campeche. Se requiere que el 100 % de los pacientes cuenten con al menos dos determinaciones de carga viral y CD 4. Se otorga con oportunidad la continuidad de tratamiento en migración de servicios así como los inicios de terapia antirretroviral. Se requiere que todo el personal involucrado en la atención de derechohabientes solicitantes de ingresar al programa de PrEP y PEP. No se tiene conocimiento de la disponibilidad de pruebas rápidas de detección de VIH de cuarta generación. Se cuenta con suficiente personal operativo para la atención de PVV así como para el manejo y seguimiento de los programas profilácticos. El programa de detección y manejo de infecciones por virus de la hepatitis C funciona de manera adecuada en el hospital.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Existe una atención oportuna y adecuada para las PVV que requieren inicio de tratamiento, solicitan continuidad de tratamientos provenientes de otra institución de salud o continúan su seguimiento clínico de la infección por VIH. Hay dificultad para poder modificar, en la plataforma 360, la atención de PVV que son referidos del estado de Campeche. El 87 % de los PVV que se encuentran con tratamiento, se manejan con la clave 6203. Se lleva a cabo resolución de embarazos en DH que cuentan con el tamizaje para detección de VIH. Tiene un registro de 156 personas solicitantes de PrEP, teniendo manejo 138 de ellos. En el caso de PEP, durante el 2023 han tenido 5 casos, 4 de ellos dentro de la modalidad no ocupacional. La detección y funcionamiento del programa de hepatitis C funciona de manera adecuada. Derivado de la incidencia de tuberculosis en la región (en población con o sin infección por VIH) requieren de disponibilidad de isoniazida con objeto de manejar la tuberculosis latente

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Seguimiento para el conocimiento e implementación del protocolo de atención integral de VIH entre todo el personal del hospital que se encuentra involucrado tanto en el manejo de las PVV , como en los derechohabientes solicitantes de PrEP y PEP con objeto de incidir de manera positiva en el número de casos nuevos de infección por VIH. Se fortalece la detección de infección por VIH y Hepatitis C en poblaciones clave.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



ALFONSO VEGA YANEZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

